



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28146

13/11/2020

71125

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); DIOUF DIOH, Luc Andre (GS); RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); GÓMEZ HERNÁNDEZ, Héctor (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en relación con la Línea de Avaes aprobada en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, pueden consultarse los informes quincenales de seguimiento, con datos desglosados territorial y sectorialmente, en el siguiente enlace:

<https://www.ico.es/web/ico/informes-seguimiento-linea-avales>

Madrid, 11 de diciembre de 2020